

**X Jornadas de Sociología de la UBA.**  
20 años de pensar y repensar la sociología  
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI  
1 a 6 de Julio de 2013

Mesa: 24, Turismo y patrimonio en las sociedades contemporáneas: luces y sombras de sus vínculos a partir del turismo cultural.

Título de la ponencia: **El papel del patrimonio en la diversificación de la oferta turística<sup>1</sup>**

**Autores:** Conti Alfredo Luis, Charne Uriel, Moscoso Florencia Viviana, Comparato Gabriel. Instituto de Investigaciones en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de La Plata.

### **Resumen**

El trabajo que se presenta es parte de un proyecto de investigación sobre las posibilidades de diversificación de la oferta turística en base al patrimonio cultural y natural. El área tomada como caso de estudio, la región Capital de la provincia de Buenos Aires (partidos de La Plata, Berisso y Ensenada), cuenta con un rico patrimonio que incluye todas las categorías que tal concepto incluye en la actualidad. Algunos componentes patrimoniales están insertos actualmente en la oferta turística en tanto otros no han sido considerados hasta el momento, por lo que constituyen un capital ocioso pasible de ser activado. En este marco, la hipótesis principal del proyecto es que es posible diversificar la oferta turística a partir de la identificación y puesta en valor de bienes pertenecientes al patrimonio cultural y natural, contribuyendo de este modo al desarrollo integral de las comunidades locales. El tema conduce a una reflexión sobre la construcción del objeto patrimonial y su activación y el rol de los diversos actores sociales en tal proceso: se ha verificado que los bienes consagrados en la categoría de patrimonio constituyen referentes de un relato que pone el acento en ciertos aspectos de la construcción histórica del territorio pero que, a la vez, quedan fuera otros bienes que ilustran acerca de instancias menos conocidas o valoradas. El estado de conservación en que se encuentran los bienes, aun aquellos promocionados como atractivos turísticos, constituye uno de los indicadores de su real valoración patrimonial y activación turística. El trabajo abre también interrogantes acerca de los procesos de generación de productos turísticos, en un doble camino que puede partir tanto de las necesidades y expectativas de la demanda como del potencial que brindan los recursos existentes para el enriquecimiento y diversificación de la oferta.

Palabras clave: patrimonio, turismo, oferta, construcción social.

---

<sup>1</sup> El presente trabajo es parte de un proyecto de investigación acreditado por la Universidad Nacional de La Plata y desarrollado en el Instituto de Investigaciones en Turismo de la Facultad de Ciencias Económicas. El equipo de investigación está integrado por Alfredo Conti (Director del Proyecto), Gloria Molinari, Santiago Cravero Igarza, Uriel Charne, Florencia Moscoso, Gabriel Comparato, María Julia Cassani y Ana Clara Rucci.

## Marco conceptual

El presente trabajo sintetiza parte de un proyecto de investigación en curso que vincula al patrimonio cultural y natural con la oferta turística. Tomando como caso de estudio la región Capital de la provincia de Buenos Aires, la hipótesis que sustenta el proyecto es que resulta posible diversificar la oferta turística a partir de la identificación y puesta en valor de bienes pertenecientes al patrimonio cultural y natural, contribuyendo de este modo al desarrollo integral de las comunidades locales. Para presentar el tema, resulta conveniente establecer un marco referido a los conceptos fundamentales de la ecuación patrimonio – oferta turística y sus relaciones.

La construcción del concepto de patrimonio cultural y el inicio del turismo en el mundo moderno están vinculados y se pueden localizar, de acuerdo con Françoise Choay (1992: 25 y ss.) en la cultura del Renacimiento. Según la autora, fueron los teóricos del arte y la arquitectura del siglo XV quienes, para referirse a los testimonios materiales de la antigua civilización romana construyeron el concepto de “monumento histórico”, a la vez que el interés en tomar contacto directo con los mismos impulsó a artistas, intelectuales y aristócratas europeos a viajar a la península itálica, lo que resultaría el origen del denominado *Grand Tour*, considerado por varios autores como el origen del turismo tal como se lo entiende en la actualidad. Desde ese momento, el patrimonio cultural ha jugado un papel preponderante en el desarrollo del turismo; museos, sitios arqueológicos, monumentos y centros históricos constituyen recursos fundamentales para la atracción de visitantes.

El concepto de “monumento histórico”, limitado en principio a testimonios materiales de la antigüedad clásica, se hizo paulatinamente más inclusivo, aunque confinado a edificios o conjuntos monumentales que ostentan destacados valores históricos o artísticos. Al promediar el siglo XX, la Carta de Venecia consagró la ampliación conceptual al resaltar la idea de que el monumento resulta un testimonio de una etapa de la evolución o de una civilización particular y que el concepto se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a “*obras modestas que han adquirido, con el tiempo, un significado cultural*”.

Durante las dos últimas décadas, el aspecto más importante a mencionar es la ampliación constante de la noción de patrimonio; a las categorías tradicionales de monumentos históricos, conjuntos monumentales y sitios arqueológicos se han agregado nuevas categorías, que extienden la noción de patrimonio a la escala territorial. A principios de la década de 1990 el Comité de Patrimonio Mundial de UNESCO incorporó el término “paisajes culturales” en calidad de categoría patrimonial, entendiendo por el mismo la obra conjunta entre el hombre y la naturaleza. A lo largo de la misma década se elaboró la noción de “itinerario cultural”; según la definición de la Carta adoptada por ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) en 2008, se trata de una categoría cuyo componente esencial es una vía de comunicación en cuyo recorrido se han dado, a lo largo del tiempo y de manera continua y sostenida, intercambios e influencias culturales a lo largo de un período de tiempo. El concepto de itinerario cultural incluye una diversidad de bienes patrimoniales,

ya que a lo largo de los caminos es posible encontrar componentes materiales de diversa naturaleza (paisajes naturales y culturales, ciudades, pueblos, instalaciones industriales, edificios) como inmateriales (lenguas, costumbres, tradiciones). A la vez, desde la década de 1990 ganaron importancia los estudios y acciones orientados a la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial (idioma, música, fiestas, gastronomía, etc.), proceso que culminó con la adopción de una Convención de UNESCO referida al tema en 2003.

En síntesis, la noción de patrimonio implica en la actualidad un sistema complejo de componentes naturales y culturales, materiales e inmateriales que, tal como lo indica la Carta Internacional de Turismo Cultural del ICOMOS (1999), “*abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales*”. Las nominaciones a la Lista del Patrimonio Mundial de UNESCO dan cuenta de esta expansión conceptual, lo que se evidencia en la frecuencia en que son propuestos paisajes culturales o los proyectos referidos a las nominaciones del sistema vial andino, Qhapaq Ñan, en América del Sur, y de la Ruta de la Seda en Asia.

A la par de esta extensión conceptual, durante las dos últimas décadas se redefinió el papel y sentido del patrimonio, lo que puede sintetizarse en la frase de Prats (1997: 22) cuando afirma que se trata del referente simbólico de la identidad cultural de una comunidad. Durante los últimos años, el patrimonio dejó de ser un campo en el que el papel protagonista correspondía a expertos y eruditos; la mencionada ampliación conceptual y la consideración de un patrimonio cultural inmaterial como componente inseparable de edificios, lugares y sitios llevaron a la posibilidad de aportes fundamentales desde las ciencias sociales. Enfoques contemporáneos hacen hincapié en la idea de *construcción social* y en el papel del patrimonio como el referente simbólico de la identidad cultural. La idea de *construcción social*, tal como se presentó a fines del siglo XX, se refiere al patrimonio como algo que no existe en la naturaleza y que no ha existido en todos los períodos históricos o en todos los contextos socio-culturales. Se trata, por lo tanto, de una creación humana; es el ser humano quien asigna a determinados objetos de su entorno valores que hacen que tales objetos sean considerados un patrimonio común. Algunos teóricos han añadido a la idea de construcción social la de *invención* del patrimonio, lo que implica que la selección de tales objetos es una suerte de manipulación derivada de grupos hegemónicos, que incluyen al poder político y a núcleos selectos de individuos, especialmente intelectuales (Prats, 1997: 20). A principios del siglo XXI, Henri-Pierre Jeudy (2008: 14) habla de la construcción del patrimonio como un *proceso de reflexión*, una suerte de duplicación del mundo que promueve la representación simbólica de la sociedad. En América Latina también se han producido aportes a una visión del patrimonio que se aleja del concepto monumental tradicional para abarcar nuevas y más inclusivas miradas. Néstor García Canclini (2005: 186) reconoce la evidencia de que “*el patrimonio histórico es un escenario clave para la producción del valor, la identidad y la distinción de los sectores hegemónicos modernos...*”. En un intento de síntesis de los diferentes aportes evocados sucintamente, sería posible expresar que la asignación de determinados

valores a bienes materiales o inmateriales constituye un proceso cultural por el que la comunidad, guiada por grupos hegemónicos, lee en ellos su propia historia y define a través de ellos su identidad, es decir, su diferencia respecto al *otro*.

En lo que concierne al reconocimiento de la oferta turística, es preciso analizar el proceso a través del cual se conforma. Se inicia con la identificación de los recursos con que se cuenta para poner en marcha el sistema turístico, los que deben ser transformados en “productos” para, finalmente, integrar la oferta. En realidad, esta diferenciación obedece a criterios estrictamente analíticos, ya que en la praxis muchas de las actividades se dan simultáneamente y no obedecen a una lógica lineal de desarrollo; un elemento patrimonial no necesariamente sigue el camino recurso - producto - oferta. No obstante, y como forma de segmentar el objeto de estudio para su mejor comprensión y utilidad explicativa, se procede a diferenciar cada una de las etapas.

La idea de “recurso” implica un bien o un conjunto de bienes y servicios, materiales o inmateriales, cuya característica definitoria es que poseen cierto grado de atraktividad para el visitante. Se trata, tal como afirma el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (MINCETUR, s.f.), de aquellos elementos naturales, culturales y humanos que pueden motivar el desplazamiento de los turistas, es decir, generar demanda. Así como en el proceso de patrimonialización se da la participación necesaria de la sociedad para una activación patrimonial, la característica de “turístico” hará que dentro de esta categoría de estudio los segmentos de la demanda jueguen un rol fundamental en esta suerte de proceso de “activación turística”. Los recursos turísticos, por lo tanto, no son atributos absolutos de un lugar sino que se construyen en términos relacionales con la sociedad de origen de los turistas. Así como en el proceso de activación patrimonial interviene una lógica política, sucede algo similar en la activación turística; lo que se incluye en la lista de recursos turísticos e incluso de productos turísticos constituye un “discurso” de un momento y territorio dado.

El “producto”, por su parte, implica un recurso estructurado para el uso y disfrute turístico. Según el Ministerio de Turismo de Perú (MINCETUR, s.f.), tal estructuración incluye, además del recurso, la infraestructura básica, la planta turística -conjunto de instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para éste-, los servicios complementarios y los medios de acceso en lo que se refiere a medios de transporte. En este sentido, se entiende por producto aquel recurso en el que se puede realizar una o varias actividades: visitar, asistir, participar, estudiar, comprar, comer, porque está formulada una propuesta de accesibilidad al mismo (temporal, espacial y económica) (Conti y Cravero, 2010: 13). Por lo tanto, y de acuerdo con Chías (2005: 10), *“no debe considerarse producto a un recurso en el que la propuesta de accesibilidad no está definida, ya que no será posible su uso y disfrute. Es decir todo patrimonio natural y cultural que no sea accesible no debe ser considerado como producto turístico”*.

La “oferta turística” es entonces el sistema resultante de la interacción y sinergia del conjunto de productos turísticos y su puesta a disposición por parte

un organismo o ente decisor de política turística a través de la comercialización (promoción, distribución y precio) y el establecimiento de normativas específicas (fiscales, cambiarias, etc.) en un territorio determinado. Al conjunto de elementos que conforman el producto turístico “*se le añade el desarrollo de un adecuado programa de promoción orientado a los posibles consumidores, un programa de distribución del producto turístico manejado por los operadores turísticos y el establecimiento de un precio adecuado a las características del mercado, entre otras actividades*” (Mincetur, s.f.).

Se habla por ello, entre otras cosas, de su “lanzamiento al mercado” y es importante señalar que así como un plan de marketing es necesario para promocionar y posicionar un destino o determinados productos, la normativa jurídica vigente puede tener un impacto directo tanto o más fuerte tanto como inhibidor o facilitador de ciertas prácticas o como forma de viabilizar u obstaculizar el aprovechamiento de ciertos productos turísticos. Asimismo, es pertinente remarcar la importancia de definirlo como un sistema que no será resultado de la simple suma de los productos turísticos que contiene, sino que representa un todo integrado por estos productos, los servicios netamente turísticos y los no turísticos, la imagen general del destino, entre otros elementos. Finalmente, otro dato no menor es la idea de *territorio*. En este sentido, la territorialidad es un factor determinante por surgir de la interacción espacio físico, comunidad local y visitantes. La razón es que la práctica turística se organizará en torno a atractivos y recursos que no son atributos *per se* de los lugares, sino que la condición de atraktividad, por ejemplo, es una variable socialmente construida (Cammarata, 2006: 7).

Con diversificación de la oferta nos referimos entonces a la “*potenciación y desarrollo de nuevos productos turísticos*” (Baños Castiñeira, 1998: 88) asociada al nuevo perfil del turista, que busca productos más sofisticados, auténticos y exclusivos (Quintana y Stagno, 2008: 309). En este proceso, nos parece pertinente incluir el concepto de “imaginario”, en el sentido que la utiliza Amirou (2000: 3), como relación entre un sujeto y otros dominios en los que se ejerce la actividad del espíritu, que incluye al turismo. El sentido de estas notas será constatar, a la luz del concepto actual de patrimonio, la posibilidad de que el reconocimiento, la valoración y la activación turística de un patrimonio contribuyan a generar nuevas oportunidades para esa relación.

## **El caso de estudio**

De modo de presentar la región tomada como caso de estudio, se procederá a una descripción sucinta de sus rasgos físicos así como, especialmente, del proceso de ocupación y transformación por el ser humano, entendiendo que el territorio es una construcción histórica que resulta de la interacción entre los grupos humanos y el medio.

La Región Capital de la provincia de Buenos Aires está integrada por los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada, los que suman 1.168 Km<sup>2</sup> con una población en el orden de los novecientos mil habitantes. El territorio, que limita hacia el este con el río de La Plata y hacia el Norte con el Área Metropolitana

de Buenos Aires, cuenta con dos situaciones morfológicas definidas, a las que se puede hacer referencia como terraza baja y terraza alta. La primera conformó el lecho del mar Querandinense, que, empujado por aguas dulces provenientes de las cuencas de los ríos Paraná y Uruguay formó, hace unos cuatro mil años, el Río de La Plata. Esta zona, que se extiende en un ancho promedio de unos ocho kilómetros desde la costa fluvial, presenta terrenos bajos, fácilmente inundables y de mala calidad para el desarrollo de la agricultura. Un albardón, poco perceptible en la actualidad por la acción antrópica, constituye el límite con la terraza alta, que responde a los rasgos generales de la llanura pampeana, caracterizada por la horizontalidad del suelo y su morfología uniforme.

Los pueblos originarios pertenecían a la etnia Querandí, y no quedan, en principio, testimonios materiales de su presencia. Después de la conquista española, la ocupación del territorio estuvo condicionada por la presencia de una caleta o ensenada, reconocida desde los inicios del período español como un puerto natural con buenas condiciones. La necesidad de control militar de la ensenada llevó a la instalación, en 1735, de una batería que, varias veces reconstruida por los embates del río, es conocido hoy como Fuerte Barragán. A la vez, la aglomeración espontánea de población en la zona de la ensenada indujo al Virrey del Río de La Plata Marqués de Avilés a la fundación de un pueblo en 1801, origen de la actual ciudad de Ensenada, primer asentamiento urbano de la región.

Si bien el desarrollo de la zona fue lento y basado sobre todo en la ganadería y el puerto, al promediar el siglo XIX comenzó la instalación de saladeros, que dieron a la zona un perfil industrial. Los saladeros instalados por Juan Berisso en 1871 en proximidades del extremo oriental de la ensenada fueron el origen de la actual ciudad de Berisso, en tanto que un año más tarde Martín Iraola fundó en tierras de su propiedad el pueblo de Tolosa, tomando como arteria principal al Camino Real a la Magdalena. El mismo año se habilitó el Ferrocarril Buenos Aires y Puerto de la Ensenada, lo que permitía vislumbrar un futuro promisorio para el área portuaria, a pesar del paulatino entarquinamiento de la caleta por sedimentos arrastrados por el río de la Plata.

A partir de 1882, la región pasó por una transformación sustancial con la decisión del gobierno provincial de edificar, en las tierras altas frente al puerto, la ciudad de La Plata, nueva capital de la provincia de Buenos Aires. El proyecto original preveía, además del casco urbano, un área circundante de quintas y chacras para el aprovisionamiento de la ciudad y la construcción de un puerto artificial de ultramar en reemplazo del antiguo puerto natural que se veía notablemente reducido en sus posibilidades de uso. .

La ocupación paulatina del casco fundacional de La Plata, que demandó casi una centuria, se vio acompañada casi desde el inicio con su desborde. Además del pueblo de Tolosa, anterior a la capital, una serie de barrios y nuevas localidades fueron surgiendo en proximidades de La Plata, sobre todo en relación con los caminos que la vinculan con la ciudad de Buenos Aires y, en menor medida, hacia el Oeste en relación con las vías que conectan a la ciudad con el sistema vial primario de la provincia.

La construcción de la ciudad de La Plata actuó como atractivo para la radicación de inmigrantes que, masivamente, llegaban al país entre fines del siglo XIX y principios del XX. Los primeros censos de la capital provincial revelan el predominio de población extranjera sobre nativa y, entre la primera, la relevancia de la colectividad italiana. Los inmigrantes se instalaron también en el área portuaria donde, en Berisso y atraídos por las fuentes de trabajo constituidas por los frigoríficos instalados a inicios del siglo XX, se asentaron las más variadas colectividades lo que, hasta la actualidad, otorga un signo sociocultural distintivo a dicha ciudad.

Diversas causas llevaron a que la cuidadosa planificación con que había sido concebida, tanto en aspectos funcionales como espaciales, la ciudad de La Plata, no se concretara tal como se había previsto. La conexión con la Capital Federal fue un motor de desarrollo de ejes funcionales secundarios en detrimento del eje funcional y simbólico previsto en el plan original; la ciudad rebasó los límites previstos con la invasión de zonas de quintas y chacras, y aun de territorio rural, por áreas urbanas y el puerto, nacionalizado en 1905, quedó como subsidiario del de Buenos Aires, aunque con relativa importancia basada en los frigoríficos de Berisso y en la refinería de YPF instalada a partir de 1925 en tierras aledañas.

Desde la década de 1940 comenzó a acentuarse el proceso de instalación de industrias en la zona, entre las que se desatacan los Astilleros Navales Río Santiago en la zona portuaria y las industrias petroquímicas vinculadas a la refinería de YPF. En su conjunto, la región no presenta un perfil productivo único, ya que el partido de La Plata se caracteriza por el predominio de actividades terciarias (gobierno, centro universitario, servicios) en tanto que Ensenada y Berisso muestran un perfil industrial más definido.

Como testimonio de este proceso de ocupación y transformación permanente del territorio, la región cuenta con un rico patrimonio cultural en que es posible hallar todas las categorías que actualmente se incluyen en el concepto de patrimonio. El patrimonio natural está representado especialmente por la costa del río de la Plata, los restos de la selva marginal localizados en el partido de Ensenada y por la zona rural surcada por cursos de agua en los que se aprecia en la actualidad parte de los que pudo ser el aspecto original del territorio.

### **Recursos turísticos promocionados**

No existe en la región una acción mancomunada de los tres municipios que la integran para la promoción y desarrollo de sus recursos turísticos. A efectos de verificar la oferta turística actual de las tres comunas, se tomó como fuente de información los sitios web municipales oficiales que, en los tres casos, presentan una sección dedicada al turismo. En los casos de La Plata y Ensenada, los atractivos están agrupados en circuitos, en tanto que Berisso presenta un listado sin proponer recorridos para la visita.

En el caso de La Plata, los circuitos propuestos son los siguientes:

- Circuito Eje Cívico

Este circuito está estructurado por el denominado eje cívico o monumental de la ciudad, constituido por una franja de manzanas definidas por las avenidas 51 y 53, en las que se localizan los principales espacios y edificios institucionales de La Plata. En la presentación en el sitio web se aclara que se trata de un circuito arquitectónico.

Están incluidos la Casa Curutchet (única vivienda en el continente americano proyectada por el arquitecto suizo Le Corbusier, uno de los más importantes del siglo XX), la Casa de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y residencia del Gobernador, la plaza San Martín, el Pasaje Dardo Rocha (centro cultural), el Palacio de la Legislatura, el Teatro Argentino, el Palacio Municipal, la plaza Moreno, la Catedral y la plaza y Centro Cultural Islas Malvinas.

- Circuito cultural

Bajo esta denominación se agrupan una serie de recursos turísticos culturales que no necesariamente constituyen un circuito en lo que concierne a la modalidad de la visita. Se incluyen veinticinco museos, dos teatros y, como subproductos, el circuito cultural Meridiano V y el circuito religioso. Se brinda además en este apartado información general acerca de gastronomía y centros comerciales.

El área urbana conocida como Meridiano V se estructura alrededor de la que fuera estación del Ferrocarril Provincial, reciclada en la actualidad como centro cultural, y su entorno, en el que varios edificios de inicios del siglo XX se encuentran afectados a usos gastronómicos con espectáculos musicales en vivo. A su vez, el circuito religioso, en que sólo se incluyen cuatro templos (San Ponciano, Rosa Mística, Catedral y San Francisco) incluye desde edificios de alta significación histórica y artística hasta, en el caso de la Rosa Mística, un bien ligado fundamentalmente a la devoción popular.

- Circuito infantil

Bajo este rótulo, orientando claramente a un segmento de la demanda, se agrupan al Museo de Ciencias Naturales (uno de los más importantes del mundo, incluido también en el circuito cultural), el Jardín Zoológico y Botánico, la República de los Niños y, una vez más, el circuito cultural Meridiano V ya que son frecuentes los espectáculos destinados al público infantil.

Se destaca en este caso la República de los Niños, en la localidad de Gonnet, inaugurada en 1951 con el objetivo de que los niños tomen contacto con el funcionamiento de las instituciones básicas que rigen un país democrático. El predio cuenta con 53 hectáreas, en las que se distribuyen 35 edificios realizados a una escala acorde a niños de 10 años de edad. El sitio está declarado Monumento Histórico Nacional desde el año 2001.

- Circuito del Bosque

El Paseo del Bosque es el principal parque urbano de La Plata. Constituido en base al bosque de eucaliptus del casco de estancia de la familia Iraola, anterior a la fundación de La Plata, el paseo público se encuentra en la actualidad reducido a la mitad de su superficie original y agrupa una serie de actividades culturales, educacionales y deportivas además de la recreativa. El circuito propuesto por la Municipalidad de La Plata incluye el Museo de Ciencias Naturales, el Jardín Zoológico y Botánico, el Observatorio Astronómico, el Anfiteatro Martín Fierro, el Hipódromo de La Plata y la Casa Ecológica.

Los circuitos propuestos por el municipio de Ensenada son los siguientes:

- Circuito Punta Lara

Se trata del balneario localizado sobre la costa del río de La Plata, con un uso intenso durante la temporada estival por visitantes que provienen no sólo de la región sino también, especialmente, del sector sur del Área Metropolitana. El circuito propuesto incluye, además de espacios propios del balneario como el muelle de pescadores y la pérgola Stella Maris, la selva marginal, una importante reserva natural, y bienes culturales como la parroquia Stella Maris y el Club Universitario.

- Circuito Dique

El barrio conocido como El Dique se encuentra en el límite del partido con la ciudad de La Plata; se formó y toma su nombre a partir del único materializado de cuatro docks previstos en el proyecto original del puerto La Plata. Los bienes incluidos en el circuito representan diversos componentes del patrimonio cultural como el Parque Martín Rodríguez, el ex Hospital Naval Río Santiago, el Dique N° 1, la fábrica de sombreros y el edificio sede de Camuzzi Gas Pampeana.

- Circuitos Barrio El Farol y Campamento

Se trata de áreas urbanas aledañas al puerto que presentan interesantes testimonios de patrimonio industrial y relacionado con la inmigración. Los bienes promocionados son el Puente Giratorio, el Puente Holandés, la antigua usina (localizada en realidad en el partido de Berisso), el ex Club YPF, las estaciones Dock Central y Río Santiago y la capilla Nuestra Señora de Luján, construida, al igual que varios edificios del área, en madera y chapa metálica.

- Circuito Barragán

Incluye el Fuerte Barragán, el testimonio más importante de arquitectura militar del período español, el Palacio Piria, que fuera residencia de la estancia de Luis Castells aledaña a la costa fluvial, y el Club de Regatas La Plata.

- Circuito Centro

Agrupar una serie de edificios patrimoniales localizados en la ciudad: Palacio Municipal, Centro Cultural “Vieja Estación”, Iglesia Nuestra Señora de la Merced, Casa Barceló, Sociedad de Bomberos Voluntarios y Sociedad Obrera Italiana.

Aparte de los circuitos mencionados se hace referencia, además, a los paradores con que la Municipalidad de Ensenada cuenta en el balneario de Punta Lara y a los servicios que brindan los mismos.

Tal como se anticipó, a diferencia de los dos municipios descriptos, Berisso no propone circuitos. Bajo el título “Berisso, naturaleza y cultura” un texto introductorio pone el acento en la costa y delta del municipio y en el papel de la inmigración que, agrupada en diecinueve colectividades, tiene un papel fundamental en la identidad de la ciudad. Los atractivos promocionados son los siguientes: playas, delta y arroyos, actividad náutica, pesca deportiva, Fiesta Provincial del Inmigrante, otras fiestas de la ciudad, Calle Nueva York (Lugar Histórico Nacional) y vino artesanal de la costa.

De la lectura de los párrafos anteriores, es posible extraer algunas conclusiones. El municipio de La Plata centra su oferta en el patrimonio cultural, especialmente monumentos históricos, edificios notables y museos; Ensenada hace hincapié en la costa aunque da un peso importante también a su patrimonio histórico y arquitectónico y Berisso propone un equilibrio en la promoción de sus recursos naturales y culturales a la vez que, a diferencia de los otros municipios, presta especial importancia a su patrimonio inmaterial, centrado en los aportes de la inmigración, los que se traducen tanto en fiestas como en productos como el vino de la costa.

La visita a los sitios promocionados por los tres municipios permitió constatar un grado notable de heterogeneidad en lo que concierne al estado de conservación de los sitios y edificios así como a la infraestructura y equipamiento disponibles para la integración de productos turísticos. Buena parte de los edificios y sitios promocionados presentan un aceptable estado de conservación en tanto, en el otro extremo, son promocionados bienes como el Palacio Piria, que se encuentra próximo a la ruina (se anuncia un proyecto de restauración) y la calle Nueva York que, a pesar de su importancia histórica y urbano-arquitectónica presenta un general mal estado de los edificios y la amenaza a su integridad por el proyecto en ejecución de un puerto de contenedores en sus proximidades.

### **Recursos que podrían integrarse a la oferta turística**

El proyecto de investigación se encuentra en una etapa de registro sistemático de bienes que pueden ser activados tanto en su calidad de patrimonio como de recursos turísticos. La identificación, registro y protección del patrimonio varía en cada uno de los tres municipios que conforman la región. En el caso de La Plata, más allá de algunas normas generales referidas a protección del

patrimonio, no existe un inventario completo y comprensivo. Se ha realizado un inventario del patrimonio arquitectónico del casco urbano fundacional, aprobado por un Decreto municipal del año 2007, que fue derogado al aprobarse, en 2010, un nuevo Código de Ordenamiento Urbano. Este inventario se basa en la escala arquitectónica y no se ha contemplado, por el momento, la protección de componentes patrimoniales más complejos, como sitios o áreas. Ensenada dedica una sección de su sitio web al patrimonio del partido. En este caso predomina, al igual que en La Plata, la consideración de edificios que se caracterizan por su valor histórico y arquitectónico y, en menor medida, se incluyen algunos sitios o áreas urbanas. En el caso de Berisso sucede algo similar. Las “nuevas” categorías patrimoniales, tales como los paisajes culturales o la consideración del territorio en su conjunto no aparecen por el momento en los elencos patrimoniales

En lo que refiere a instrumentos para el registro de bienes patrimoniales posibles de integrarse a la oferta turística, se adaptó la ficha utilizada por OEA-CICATUR (1978; citado en MINCETUR, 2006), en la que se incluyen las siguientes variables:

- Identificación y localización del recurso turístico.
- Categorización según tipo de recurso.
- Tipos de uso.
- Estado de conservación.
- Accesibilidad.
- Higiene.
- Infraestructura y servicios complementarios.
- Actividades con la comunidad local.
- Identificación de actividades turísticas (actuales y potenciales).

En el trabajo de campo realizado hasta el momento se han identificado algunos componentes que, además de su valor como testimonios de diversas etapas de la evolución y construcción del territorio, pueden constituir parte de la oferta turística de la región. En este sentido, y con objeto de representar lo planteado en el marco conceptual, se diferencia un recurso de un producto turístico. Como producto turístico se puede mencionar la República de los Niños (La Plata), la que más allá de sus características intrínsecas, goza de una política turística que actúa como facilitadora en su puesta en valor y como producto que conforma la oferta de la ciudad.

Como ejemplo de recurso turístico, es posible citar a la Isla Paulino (Berisso), que, aun teniendo atractividad turística, no cumple con todas las características que se requieren para considerarla un producto turístico. El territorio de la isla constituye una zona aluvional baja, atravesada por numerosos arroyos y canales y cubierta de vegetación espesa. Incluye una zona de chacras, quintas y viñedos y tiene un uso principalmente residencial. Se trata actualmente de un recurso turístico, cuya característica principal se vincula con actividades relacionadas con el contacto con la naturaleza y el descanso. En lo que concierne al perfil de la demanda, si bien hay posibilidad de alojamiento (específicamente cabañas y camping), en general se trata de un visitante de fin

de semana, que no pernocta y que va en búsqueda del contacto con las singularidades que conforman el entorno natural de la isla. Asimismo, se identificó una serie de carencias en lo que refiere a infraestructura y equipamiento, lo que impide caracterizarla como producto turístico. Se constató asimismo que las quintas o huertas de pequeña escala podrían integrarse a un potencial circuito turístico que complementa a la actividad principal (caminatas, avistaje de flora y pesca). Se considera que la isla cuenta con recursos vinculados al patrimonio gastronómico de la región y que podrían ser puestos en valor, ofreciendo, por ejemplo, dulces regionales y comidas derivadas de los mismos.

Otros recursos, actualmente en proceso de registro y evaluación, que podrían ampliar y diversificar la oferta turística son:

- Isla Santiago. Localizada en el partido de Ensenada, entre el río de la Plata y Río Santiago (resto de la antigua ensenada), este territorio presenta características prístinas de paisaje ribereño. Un asentamiento humano localizado a la vera del canal de acceso al puerto La Plata, presenta un paisaje típico de aldea con estrechas calles peatonales, casas de madera y chapa elevadas sobre el nivel del terreno de modo de protegerse de las inundaciones y una tupida vegetación. Si bien el impacto de visitantes en el momento bajo, la construcción de una ruta de acceso pavimentada hace pocos años se puede convertir en un factor que, de no mediar adecuadas protección y planificación, pongan en riesgo la integridad y autenticidad del sitio.
- Zona de quintas de Berisso. Si bien se promocional el vino de la costa, no se hace referencia específica a las quintas de cultivo de vid y otros frutales y a las instalaciones para la producción de vino y dulces. Se trata también en este caso de testimonios del impacto de la inmigración, especialmente italiana, en la zona. Existe en la actualidad una incipiente utilización turística de esta zona, en la que participa activamente parte de la comunidad local.
- Instalaciones industriales. Considerando que el turismo industrial es una modalidad que atiende las expectativas de un segmento de la demanda, sería posible incorporar a la oferta productos basados en las instalaciones industriales de la región, algunas con importancia patrimonial como los Astilleros Río Santiago.
- Zona de Villa Garibaldi, en el partido de La Plata. Se trata de un emprendimiento inmobiliario pocos años posterior a la fundación de la capital provincial, que si bien no tuvo el desarrollo esperado por sus mentores, cuenta con una historia interesante plasmada en algunos componentes patrimoniales materiales como el monumento a Garibaldi o la capilla San Pedro.

- Ampliación del circuito religioso. En la ciudad de La Plata, además de los cuatro templos mencionados en la oferta turística actual, existen templos caracterizados por sus valores históricos y arquitectónicos, que no se mencionan en el sitio web municipal. Entre ellos, las iglesias del Sagrado Corazón, San José, Seminario Mayor y San Benjamín, pueden satisfacer las expectativas de un segmento de la demanda interesado en la historia, la arquitectura o la devoción.
- Villa Elisa, partido de La Plata. La localidad, fundada por Luis Castells en 1887, presenta algunos recursos culturales que testimonian el momento inicial y parte de la historia de la región.
- City Bell, partido de La Plata. La localidad fue fundada por Jorge Bell en 1914 en terrenos de su estancia, con características de ciudad jardín. Posee recursos culturales como parte del antiguo casco de la estancia o viviendas del período fundacional, a la vez que una activa y atractiva calle comercial y equipamiento gastronómico.

## Conclusiones

Del análisis de los recursos incluidos actualmente en los tres municipios que conforman la región, es posible extraer algunas conclusiones vinculadas tanto con aspectos patrimoniales como a la vinculación de los mismos con su uso turístico:

- a La consideración del patrimonio varía según cada uno de los municipios. En el caso de La Plata está basada fundamentalmente en una visión arquitectónica y monumental, ya que predomina la mención de edificios caracterizados por sus valores históricos y arquitectónicos y relacionados especialmente a la etapa fundacional de la ciudad. El relato que sostiene la construcción del universo patrimonial no tiene en cuenta aspectos importantes de la historia de la ciudad y parece basarse en el hecho de ser una ciudad caracterizada por las circunstancias de su origen y por su marcado perfil cultural, puesto en evidencia en la actividad universitaria y en sus museos y centros culturales. No se ponen en evidencia, ni en la identificación del patrimonio ni en su promoción turística, aspectos vinculados a las características del territorio, a las actividades productivas ni a aspectos sociales que tienen incidencia en la identidad de la ciudad.

En los municipios costeros se toma al patrimonio natural como un componente esencial de su oferta turística, centrado en la actividad de balnearios y actividades relacionadas con el río. Se menciona escasamente los aspectos culturales de la relación del ser humano con el paisaje ribereño y, en el caso de Ensenada, esas menciones se basan en la presencia de algunos edificios con valores en tanto objetos arquitectónicos. La presencia de importantes establecimientos industriales, que han tenido tradicionalmente una fuerte incidencia en el

perfil económico y social de estos municipios, no parece ser tenida en cuenta en los elencos patrimoniales ni entre los recursos turísticos.

La fuerte presencia del puerto, componente básico del proceso de construcción del territorio, con protagonismo en la identidad de la región, es tomada asimismo de manera desigual. Resulta comprensible que no se mencione en el caso de La Plata dado el hecho que la zona portuaria se localiza en los otros municipios, aunque fuera un factor determinante para la localización de la capital provincial y figure en el escudo de la ciudad. Ensenada hace una mención específica al incluir entre sus recursos a los barrios portuarios, aunque los mismos no estén adecuadamente activados desde el punto de vista turístico si se tiene en cuenta el mal estado general de áreas y sitios, la carencia de señalización y de servicios para los visitantes. Berisso hace especial mención a la calle Nueva York, típica calle portuaria, que presenta asimismo, más allá de su declaratoria de Lugar Histórico Nacional, un general mal estado de conservación. El patrimonio inmaterial es mencionado específicamente sólo en el caso de Berisso, tanto en las fiestas relacionadas con la inmigración y en la producción del vino de la costa.

- b Esta situación pone en evidencia el proceso de construcción y activación de un patrimonio. En un intento de deconstrucción del mismo, parece evidente que el relato en el que se basa la identificación de componentes del patrimonio es fragmentado y no inclusivo, en el sentido que sólo se resaltan algunos aspectos de la construcción histórica del territorio y de la interacción del ser humano con el medio, en tanto otros son apenas esbozados o francamente ignorados. Esta situación puede no provenir de una actitud voluntaria sino, más bien, de una concepción tradicional del patrimonio que se basa en destacar hechos relevantes para la historia, la que debería ser revisada a la luz de los conceptos actuales sobre el tema.
- c Si bien el trabajo de investigación se halla aún en curso, lo realizado hasta el momento permite constatar la existencia de bienes que poseen la potencialidad suficiente para ampliar la oferta turística, teniendo especialmente en cuenta las tendencias actuales de búsqueda de nuevas experiencias y de paseos o viajes a lugares cercanos a los centros emisores. Cabe consignar en este aspecto que la población de la región se acerca al millón de habitantes a la vez que su proximidad y fácil acceso desde el área metropolitana de Buenos Aires, lo que asegura una demanda potencial significativa.
- d Asimismo, se pudo identificar que algunos componentes de la oferta turística promocionada por los tres municipios no cumplen con las condiciones básicas para ser considerados como productos turísticos, ya sea por una dificultosa accesibilidad, por ausencia o insuficiencia de planta turística, de infraestructura básica y de servicios complementarios. En este sentido, uno de los principales aportes de esta investigación se basa en el registro de la oferta turística real, al

mismo tiempo que en la identificación de recursos turísticos actuales y potenciales.

- e Resulta evidente que se requiere una acción mancomunada de los tres municipios en la planificación y en la promoción de sus recursos. Esto obedece no sólo a cuestiones operativas sino, fundamentalmente, al reconocimiento de una historia común y un proceso de construcción del territorio que excede los actuales límites de jurisdicciones.

Para finalizar, se estima que una redefinición del patrimonio a la luz de conceptos actuales, que evite los discursos fragmentados en la selección, protección y activación de los bienes que constituyen el elenco patrimonial, puede redundar en beneficio de las comunidades locales en dos aspectos. Por un lado, una mejor definición y valoración de su propia identidad y, por otro, en los beneficios que pueden derivarse de la actividad turística. En este sentido, los recursos existentes y poco explorados hasta el momento pueden instalarse en el imaginario de potenciales visitantes y contribuir a generar experiencias novedosas y placenteras derivadas de la práctica del turismo cultural.

## Referencias

Amirou, R. (2000). *Imaginaire du tourisme culturel*. Paris, PUF.

Boullón, R. (1997). *Planificación del Espacio Turístico*. México, Trillas.

Bustos Cara, R. (2004). "Patrimonialización de valores territoriales. Turismo, sistemas productivos y desarrollo local". *Aportes y Transferencias*, Vol. 2, Año 8, pp. 11-24. Universidad Nacional de Mar del Plata

Cammarata, E. (2006) "El turismo como práctica social y su papel en la apropiación y consolidación del territorio". En publicación: *América Latina: cidade, campo e turismo*. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales  
*Carta Internacional para la conservación y la restauración de los monumentos y los sitios* (Carta de Venecia), 1994.

Chías, J. (2005). *El negocio de la felicidad: desarrollo y marketing turístico de países, regiones, lugares y ciudades*. Madrid, Pearson.

Choay, F. (1992). *L'allégorie du patrimoine*. Paris, Seuil.

García Canclini, N. (2005) (edición original 1990): *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires, Paidós.

ICOMOS (1999). "Carta Internacional del Turismo Cultural". Extraída el 2/05/2013 desde [www.icomos.org](http://www.icomos.org)

ICOMOS (2008). "Carta de Itinerarios Culturales". Extraída el 2/05/2013 desde [www.icomos.org](http://www.icomos.org)

Jeudy, H. P. (2008). *La Machine patrimoniale*. Belval, Circé.

MINCETUR (s.f.) Conceptos Fundamentales del Turismo. Disponible en:  
[http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto\\_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/TURISMO/Producto_turistico/Fit/fit/Guias/Amazonas.pdf)

MINCETUR (2006). *Manual para la formulación del inventario de recursos turísticos a nivel nacional*. Disponible en:  
[http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto\\_turistico/Manual\\_de\\_Inventario\\_OCT2006.pdf](http://www.mincetur.gob.pe/turismo/Producto_turistico/Manual_de_Inventario_OCT2006.pdf).

Prats, L. (1997). *Antropología y patrimonio*. Barcelona, Ariel.

Troncoso C. y A. Almirón (2005). "Turismo y patrimonio. Hacia una relectura de sus relaciones". *Aportes y Transferencias*, Año 9, Volumen 1, 2008, 57-74. Mar del Plata, Centro de Investigaciones Turísticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Nacional de Mar del Plata. Disponible en  
<http://nulan.mdp.edu.ar/374/1/Apo2008a12v2pp131-154.pdf>

UNESCO, World Heritage Committee (2012). *Operational Guidelines for the implementation of the World Heritage Convention*.

Fuentes electronicas:

"Municipalidad de Berisso" (n. d.). Extraída el 02/05/2013 desde  
<http://www2.berisso.gba.gov.ar/>

"Municipalidad de Ensenada" (n.d.). Extraída el 02/05/2013 desde  
<http://www.ensenada.gov.ar/>

"Municipalidad de La Plata" (n. d.). Extraída el 02/05/2013 desde  
<http://www.laplata.gov.ar/>